

Asefa y onLygal, especialistas en construcción y defensa jurídica, comparten en Espacio Inade sus soluciones aseguradoras

- Luz Amorín (Asefa) insistió en la importancia de que los clientes reciban un asesoramiento adecuado: “Estar bien asesorado es fundamental para estar bien asegurado”
- Ramón Gómez (onLygal): "Los seguros de protección jurídica son poco conocidos, pero una vez se informa de todas sus posibilidades despiertan interés"

24/04/2024 Fundación Inade compartió ayer su tribuna virtual, Espacio Inade, con las compañías aseguradoras especialistas Asefa (seguros de construcción) y onLygal (protección jurídica). Intervinieron en la sesión como ponentes Luz Amorín Salas, responsable Comercial de Zona de Asefa, y Ramón Gómez Trujillo, director Comercial ad Interim de onLygal (antes DAS Seguros).

Durante la sesión, Luz Amorín abordó el seguro todo riesgo construcción: “Este tipo de seguro tiene como objetivo principal indemnizar los daños materiales que sufra la propia obra, excluyendo los daños a terceros, derivados de eventos accidentales o imprevisibles, a excepción del dolo o el fraude. Esta cobertura se extiende hasta la obtención del certificado de fin de obra y abarca cualquier causa no expresamente excluida”, explicó.

Amorín detalló los riesgos que, habitualmente, cubre este seguro, destacando tanto las garantías básicas como las complementarias u opcionales. Entre las primeras, mencionó los riesgos convencionales como incendios o robos, así como los de fuerza mayor o de la naturaleza, como inundaciones, hundimientos o terremotos. Además, hizo referencia a las garantías complementarias, como el mantenimiento amplio o los gastos por extinción, y a las opcionales, como la cobertura para equipos de construcción o errores propios.

No obstante, la representante de Asefa también quiso dejar claras las principales exclusiones que presenta la póliza, entre las que se encuentran los daños causados por fenómenos meteorológicos considerados extraordinarios dentro de su periodo de retorno. Asimismo, resaltó que la póliza no cubre los costes de reparación, reemplazo o rectificación del objeto asegurado por defectos en los materiales, diseños o planos, o en la mano de obra. También señaló que las averías mecánicas y eléctricas sufridas por el equipo o maquinaria de construcción no están cubiertas cuando se contratan como garantías complementarias.

Para concluir, Amorín hizo hincapié en la importancia de que los clientes reciban un asesoramiento adecuado para garantizar una cobertura óptima, enfatizando que “estar bien asesorado es fundamental para estar bien asegurado”.

¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección comunicacion.angela@fundacioninade.org.

CONTACTO

www.fundacioninade.org
C/ La Paz, 2 - Bajo
36202 - VIGO
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944

En segundo lugar intervino Ramón Gómez, director Comercial ad Interim de onLygal (nueva identidad de DAS Seguros).

Gómez compartió los resultados del último estudio llevado a cabo por la compañía: "Necesidades y percepciones sobre las soluciones legales". Este estudio surge con el propósito de arrojar luz sobre las percepciones, experiencias y necesidades de la población española en relación con las soluciones legales. Entre los hallazgos más relevantes, resalta que el 51% de las personas consultadas no confiaría en su propio conocimiento legal para tomar decisiones. Además, revela que sólo dos de cada diez individuos han emprendido acciones legales, aunque más de la mitad ha considerado hacerlo en algún momento, y que el aspecto económico se erige como la principal barrera para no iniciar dichas acciones.

Otro resultado que cabe destacar, especialmente para los mediadores, es que solo tres de cada diez personas consultadas tienen conocimiento sobre los seguros de defensa jurídica o protección legal. Sin embargo, cuando se les informa sobre las posibilidades que ofrece un seguro de esta índole, el 83% lo encuentran interesante o muy interesante.

En base a estos resultados, onLygal presenta la protección jurídica como una propuesta de valor tanto para particulares como para empresas. A través de su producto "onLygal Abogado Personal Todo Riesgo", la compañía busca satisfacer las necesidades individuales, mientras que con "onLygal Abogado de Negocio" ofrece soluciones adaptadas para el ámbito empresarial.

Del seguro para particulares destacan que "se trata de un nuevo concepto de producto, pensando en la sencillez de entendimiento y la facilidad de explicación por parte del mediador, donde todo está cubierto excepto una pequeña relación de exclusiones muy clara". Por su parte, el seguro para empresas, "es un producto diseñado pensando en las necesidades de pymes y autónomos, pues les ofrece multitud de coberturas para prevenir y mitigar los riesgos legales con los que se enfrentan tanto en su día a día como en situaciones extraordinarias".

Por último, Gómez explicó qué es Legal Risk Scanner, una plataforma al servicio del mediador que ofrece facilidades como analizar en 4 minutos los riesgos legales de las empresas respondiendo a un sencillo cuestionario o ayudar a los clientes a comprender las necesidades de su caso concreto con información fácil de entender.

¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección comunicacion.angela@fundacioninade.org.

CONTACTO

www.fundacioninade.org
C/ La Paz, 2 - Bajo
36202 - VIGO
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944